

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SUBSECRETARIA DE CARABINEROS

—»0«—

ORD. N° 659

ANT. : Oficio N° 408/90, de 20.VI. 1990, del Sr. Jefe Gabinete Presidencial.

MAT. : Remite copia Oficios respuesta cursados a los ciudadanos que se indican.

ARCHIVO

SANTIAGO, 23 JUL 1990

DE : SUBSECRETARIA DE CARABINEROS MDN.

A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL.
Don Carlos Bascuñán Edwards.

PERIODO
PRESIDENCIAL
002145
ARCHIVO

1.- De conformidad con lo dispuesto por US., en el documento del rubro "antecedentes", adjunto tengo el agrado de remitir para su conocimiento, copia de los Oficios que a continuación se indican; mediante los cuales esta Subsecretaría de Estado dio respuesta a las presentaciones escritas cursadas a S.E. el Presidente de la República, Don PATRICIO AYLWIN AZOCAR :

- Oficio N° 600, de 11.VII.1990, a don HECTOR OMAR OLIVARES VEGA.
- Oficio N° 628, de 16.VII.1990, a don MARIO GACITUA RIQUELME.
- Oficio N° 636, de 18.VII.1990, a don ARTEMIO CERDA AVELLO.

Le saluda atentamente.



Jorge Kindermann Fernandez
JORGE KINDERMANN FERNANDEZ
Subsecretario de Carabineros

Ant.29-22.
JKF/JRR/jar.
Distribución:
1.-Sr. Jefe Gab.Pres.
2.-Archivo SSC.

SANTIAGO, 18 JUL 1990

DEL : SUBSECRETARIO DE CARABINEROS.
A : Don ARTEMIO CERDA AVELLO.
Casilla 45.
Penco.
OCTAVA REGION.

De mi consideración :

En atención a su presentación escrita, de fecha 23 de mayo de 1990, cursada a S.E. el Presidente de la República, por medio de la cual aporta sugerencias al Gobierno, para aislar el terrorismo y todo hecho delictual contra la propiedad privada y de las personas, se le expresa lo siguiente :

Que, el Subsecretario infrascrito valora y agradece su preocupación, manifestándole que el incremento de la dotación de Carabineros de Chile, actualmente es materia de estudios por parte de las Autoridades de Gobierno e Institución.

Le saluda atentamente,



Jorge Kindermann Fernandez
JORGE KINDERMANN FERNANDEZ
Subsecretario de Carabineros

Ant. 29 - 22.-
JKF/JCRR/Ups.-
Distribución:
1. Sr. Cerda.
2. Jefe Gab.Pres.
3. Archivo SSC.

SANTIAGO, 16 JUL 1990

DEL : SUBSECRETARIO DE CARABINEROS.
A : Don MARIO GACITUA RIQUELME.
Calle Cayupi N° 01825.
Población Los Trapiales.
T E M U C O.

De mi consideración :

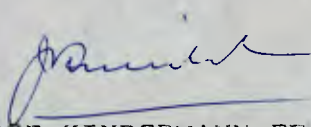
En atención a su presentación escrita, de fecha 25 de mayo de 1990, cursada a S.E. el Presidente de la República, en donde expone situación que le afecta y solicita se reincorpore a su hijo ex-Subteniente de Carabineros Sr. MARIO ALVARO GACITUA CANIUQUEO, a las filas de la Institución, al respecto se le expresa lo siguiente :

Su hijo, fue llamado a retiro temporal por haber incurrido en graves faltas a la Ética Profesional, transgrediendo disposiciones básicas en cuanto a la labor que cumple Carabineros de Chile, dejando en mal pie el prestigio Institucional.

Por lo precedentemente expuesto, el Subsecretario infrascrito lamenta no poder acceder a su petición, por impedirlo normas reglamentarias existentes sobre la materia, máxime que por la política de administración de personal, adoptada por el Alto Mando Institucional, desde hace varios años a la fecha las reincorporaciones se encuentran suspendidas en forma indefinida, cualquiera sean las causales de su retiro.

Le saluda atentamente,




JORGE KINDERMANN FERNANDEZ
Subsecretario de Carabineros

Ant. 29 - 23.-
JKF/JRR/Ups .-
Distribución :
1. Interesado.
2. Jefe Gab Pres.
3. Archivo SSC.

ORD. N° 600

SANTIAGO, 11 JUL 1990

DEL : SUBSECRETARIO DE CARABINEROS MDN.

A : Don HECTOR OMAR OLIVARES VEGA.
Balmaceda N° 02670 - Ex-N° 130 Lo Espejo.
Comuna de La Cisterna.
S A N T I A G O.

De mi consideración :

En atención a su presentación escrita, de fecha 28 de mayo de 1990, cursada a S.E. el Presidente de la República, mediante la cual expone situación que le afecta y solicita su reincorporación a Carabineros de Chile, se le expresa lo siguiente :

1.- El Subsecretario de Carabineros infrascrito, pone en su conocimiento que lamenta no poder atender favorablemente su petición de ser reincorporado a la Institución, por cuanto la política de administración de personal asumida por el Alto Mando Institucional mantiene suspendidas en forma indefinida las reincorporaciones en Carabineros de Chile.

Le saluda atentamente.



Jorge Kindermann Fernandez
JORGE KINDERMANN FERNANDEZ
Subsecretario de Carabineros

Ant.29-24.

JKF/JRR/jar.

Distribución:

1.-Interesado.

2.-Jefe Gab.Pres.

3.-Archivo SSC.